



**Universidad Nacional del Sur**  
**Departamento de Ciencias de la Salud**  
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

**RESOLUCION DCS 190/2017**  
Bahía Blanca, 10 JUL 2017

VISTO:

La Resolución DCS 92/17 que solicita la redistribución de fondos aprobados por Res CSU 108/17 para el Departamento de Ciencias de la Salud

CONSIDERANDO:

Que el CSU aprobó la redistribución solicitada mediante Resolución 271/17

Que se establece un refuerzo de dos Ayudantes por dos meses y medio para los remediales de Introducción al Cuidado de la Salud

Lo aprobado en sesión plenaria

POR ELLO:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD  
RESUELVE:

Artículo 1) Contratar a la Lic. Claudia Natalia Krause (DNI 23.871.958) como Ayudante “A” dedicación simple, para cumplir funciones docentes en los cursos remediales del Ingreso a la Lic. en Enfermería, a partir de la efectiva posesión del cargo y por el término de dos meses y medio.

Artículo 2) Afectar la presente erogación a los cargos temporarios creados por Resolución CSU 271/17.

Artículo 3) Pase a las Direcciones de Personal y Economía y Finanzas, la Secretaría General Académica y cumplido, vuelva.



Med. PABLO J. BADO  
SECRETARIO ACADÉMICO  
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD



Med. GERMÁN RAMALLO  
VICEDECANO  
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD